



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



1a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., USA, 28 de abril al 03 de mayo de 1947

1era. Sesión del Comité Ejecutivo

RESOLUCIONES

CE1.R1 El Comité Ejecutivo,

Acuerda:

Recomendar a los Gobiernos Miembros que autoricen debidamente a sus respectivos delegados ante la I Reunión del Consejo Directivo, que se celebrará en septiembre próximo, para formular y firmar en dicha reunión la Constitución y aprobar la elevación de la cuota básica de cuarenta centavos a un dólar por mil habitantes.

Abril-mayo 1947 Doc. 1, 2

La Constitución fue aprobada por la I Reunión del Consejo Directivo. El documento se firmó en Buenos Aires, Argentina, el día 2 de octubre de 1947.

CE1.R2 El Comité Ejecutivo,

Resuelve:

1. Aprobar el informe del SubComité de Finanzas que pone de manifiesto la imposibilidad material de la Oficina Sanitaria Panamericana de continuar con el presupuesto actual, y recomendar el Presupuesto No. 2, basado en la elevación de la contribución de cuarenta centavos a un dólar por cada mil habitantes, a fin de reforzar y estimular el programa actual de la Oficina y también permitir que se emprendan algunas actividades adicionales.
2. [Recomendar] que sea estudiada la posibilidad de obtener los fondos necesarios a la adopción del Presupuesto No. 3, que es el que permitirá en lo futuro el desarrollo integral de la Oficina.
3. [Reconocer] la necesidad de contribuciones voluntarias complementarias que serán gestionadas por el Director ante los Gobiernos Miembros.

Abril-mayo 1947 Doc. 1, 2

CE1.R3 El Comité Ejecutivo,

Resuelve:

Recomendar que se dé atención inmediata al problema de un nuevo local para la Oficina Sanitaria Panamericana.

[El Comité reconoció la necesidad inmediata de un nuevo local que le permita desempeñar sus funciones en forma adecuada, y al efecto visitó varios locales en perspectiva.]

Abril-mayo 1947 Doc. 1, 2

CE1.R4 El Comité Ejecutivo,

Resuelve:

Encargar al Director la preparación del programa para la I Reunión del Consejo Directivo en septiembre, incluyendo [el asunto de] las relaciones con la Organización Mundial de la Salud, y la consideración del Código Sanitario Panamericano.

Abril-mayo 1947 Doc. 1, 2

CE1.R5 El Comité Ejecutivo

Resuelve:

A propuesta del Delegado por Brasil, designar como sede para la [I] Reunión del Consejo Directivo la ciudad de Buenos Aires, señalando como fecha de dicha reunión la segunda quincena de septiembre próximo y dirigirse al Ministro de Salubridad de la República Argentina agradeciendo su aceptación y ofrecimiento de hospitalidad.

Abril-mayo 1947 Doc. 1, 2

CE1.R6 El Comité Ejecutivo,

Resuelve:

Invitar al Canadá a enviar un Representante a la Reunión del Consejo Directivo que se celebrará en Buenos Aires en el mes de septiembre de 1947.

Abril-mayo 1947 Doc. 1, 2

CE1.R7 El Comité Ejecutivo,

Resuelve:

Que la próxima reunión del Comité Ejecutivo se celebre inmediatamente antes de la [I] Reunión del Consejo Directivo en Buenos Aires.

Abril-mayo 1947 Doc. 1, 2

CE1.R8 El Comité Ejecutivo,

Resuelve:

Enviar un voto de reconocimiento a la Fundación Rockefeller por su cooperación

al pagar un sueldo al Director hasta que la Oficina Sanitaria Panamericana pueda proveer los fondos necesarios para ese fin.

Abril-mayo 1947 Doc. 1, 2

Nota:

Este PDF ha sido generado desde la versión HTML o copia impresa. Conserva el formato y el estilo del texto original.